

Guayaquil, Abril 8 del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PEPE GRILLO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por el presente pongo en conocimiento de ustedes el informe de las actividades realizadas en mi gestión correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2001, lo que da cumplimiento a las Normas Ecuatorianas y Legales vigentes.

La empresa se mantuvo prácticamente inactiva lo único que se hizo fue pagar los impuestos prediales, otros y registrar las depreciaciones y amortizaciones de ley, por lo que arrojó una pérdida en el ejercicio.

Para el 2002 se prevé obtener ingresos y superar esta inactividad.

Luego de recibir el informe del Comisario de la Empresa en el cual manifiesta haber revisado el Balance General y los Estados de Resultados de la Compañía al 31 de Diciembre de 2001, este concluye que dichos Estados Financieros representan fielmente, las transacciones autorizadas y que han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente,


Econ. EDUARDO MANZUR PEREZ
GERENTE GENERAL

c.c. file

22 MAR 2002

